

BASES DTC 2019
PROGRAMA FINANCIADO POR GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS Y SU

I. De los Participantes.

A. De los Colegios

1. Podrán participar todos los establecimientos educacionales de las Sexta y Séptima región que cuenten con enseñanza media ya sea Técnico-Profesional o Científico-Humanista durante el año 2019.
2. Podrán participar todos los colegios y escuelas de la Sexta y Séptima región que cuenten con séptimo y octavo básico previa solicitud por escrito a la organización del concurso durante el año 2019.
3. Cada colegio deberá disponer de **un** profesor a cargo de los equipos participantes perteneciente al mismo establecimiento y responsable ante el Comité Académico Científico y los organizadores del concurso.
4. Tanto el profesor responsable, como el director del establecimiento educacional, deberán suscribir un acuerdo de cooperación y trabajo con la dirección de DTC.
5. El colegio deberá proveer de instalaciones adecuadas y un horario de trabajo semanal, para que sus alumnos participantes puedan desarrollar de manera segura, los diversos proyectos propuestos en el concurso.
6. El profesor responsable deberá mantener informada a la dirección del programa sobre el trabajo realizado cuando se solicite, además de informar cualquier inconveniente o problema que surja en el marco del programa DTC.
7. El profesor responsable de cada establecimiento deberá realizar la inscripción de este en la página web www.desafiodtc.cl completando todos los datos solicitados, antes de la fecha **"Cierre de Inscripciones"** señalada en la calendarización.

8. Los colegios deberán realizar la inscripción del o los grupos, respetando el máximo de 4 equipos por colegio en cada etapa clasificatoria, así como el número de integrantes de cada equipo (2 a 4 estudiantes por grupo). El profesor responsable del colegio deberá contar con la siguiente información al momento de inscribir a los participantes: nombre completo, RUT, sexo, fecha de nacimiento, email, teléfono y curso, los cuales deberá enviar según la calendarización establecida en **“Cierre recepción de nóminas de estudiantes”** en el formato Excel enviado por el coordinador.

La siguiente tabla ejemplifica los datos que debe enviar el profesor responsable.

Desafío	Nombre completo	RUT	Sexo	Fecha de Nacimiento	Curso	Email	Teléfono
---------	-----------------	-----	------	---------------------	-------	-------	----------

9. Es responsabilidad del colegio, solicitar la autorización de los padres y/o apoderados para la participación de los alumnos en las actividades a desarrollar en DTC 2019.

B. De los alumnos participantes.

1. Podrá participar en el concurso DTC 2019, cualquier alumno que se encuentre cursando entre **primero y tercero medio** en cualquiera de los establecimientos educacionales mencionados en el inciso A. “de los colegios”.

2. En casos excepcionales los equipos podrán contar **con un alumno de 4° año de enseñanza media por equipo**, el cual deberá firmar un compromiso de participación y responsabilidad.

3. Alumnos de séptimo y octavo año básico podrán participar previa solicitud por escrito a la organización del concurso, de acuerdo a lo mencionado en el inciso A. “de los colegios”.

4. Podrán participar grupos compuestos solo por estudiantes de cuarto medio previa autorización de la coordinación y firma de compromiso por parte de los estudiantes.

C. De los Equipos y Grupos participantes.

1. La cantidad de equipos que un colegio podrá presentar en cada una de las Etapas Clasificatorias será de un máximo de 4. Es decir, si uno de los equipos del colegio clasifica a la final, se pueden mantener los existentes (que no clasificaron) y agregar uno nuevo en la siguiente etapa de clasificación, completando con ello el máximo de grupos en cada etapa.
2. El máximo de grupos a clasificar a la final por cada establecimiento educacional es de 4.
3. No podrá haber reemplazo de integrantes en un determinado equipo, luego que éste fue clasificado a la final, debiendo presentarse con sus miembros originales en dicha etapa.
4. Aquellos estudiantes ya clasificados a la final DTC 2019 pueden participar en las etapas clasificatorias posteriores, pero en una condición **fuera de competencia**, es decir, pueden presentar un proyecto y serán evaluados pero no participarán de la competencia.
5. En caso de que un equipo no haya clasificado en una determinada etapa clasificatoria, el grupo podrá seguir participando automáticamente en la etapa clasificatoria siguiente, siempre y cuando manifieste esa voluntad y el profesor responsable vuelva a inscribir a los estudiantes en la página: www.desafiodtc.cl.
6. Para la participación efectiva de los grupos el profesor responsable debe inscribir a los estudiantes que concursarán en la resolución de los desafíos, en cada una de las etapas según las fechas señaladas en la calendarización.
7. De igual forma, es posible, durante el plazo hasta el **“Cierre de inscripciones”** determinado en la calendarización de cada etapa, modificar a los miembros de los equipos, agregando nuevos alumnos o bien intercambiando integrantes entre los equipos del mismo establecimiento educacional.
8. El uso de artículos que no estén permitidos para el desarrollo o presentación del proyecto, pueden ameritar una penalización que los coordinadores del evento decidirán en base a la gravedad de la falta.

D. De la conducta de los estudiantes y procedimientos

Se considerará una violación a la convivencia en el concurso, los hechos que exhiban una infracción grave a los principios de honestidad, responsabilidad, solidaridad, compañerismo, tolerancia y conciencia ambiental.

El equipo DTC, tendrá la facultad de sancionar a aquellos alumnos y/o equipos que hayan incurrido en irregularidades, tales como:

- Sabotear el trabajo o presentación del desafío de un equipo contrario.
- Robo, hurto o destrucción de equipamiento.
- Destrucción de infraestructura física.
- Infracción verbal y/o física a cualquiera de los presentes.
- Suplantación o autorización de suplantación para rendir la evaluación escrita.
- El uso, incitación o amenaza de violencia, física o moral, entorpeciendo el normal funcionamiento de desafío DTC o traten de impedir a un miembro participante del concurso, el ejercicio de sus derechos u obligaciones.
- El uso de artículos que no estén permitidos para el desarrollo u presentación del proyecto.

Constatada la irregularidad, se informará de ello al encargado de la sede correspondiente, quien comunicará el hecho, al Director del DTC, para tomar la resolución del caso, las sanciones van desde el descuento de puntaje para los equipos involucrados hasta la descalificación del grupo por completo.

II. Del Desarrollo del Concurso.

A. Generales.

1. El concurso consta de:
 - 3 etapas clasificatorias independientes entre sí
 - Una etapa de final regional.
 - Una etapa de final Interregional.

2. Cada etapa de clasificación tendrá una duración de 2 meses aproximadamente de preparación (ver calendarización). Durante ese tiempo cada grupo deberá enfrentar un desafío propuesto por la organización, el cual se traduce en un proyecto a desarrollar y exponer de manera presencial.

3. Cada etapa tendrá clasificados por zona, la cantidad de grupos clasificados se detalla en la sección “**metodología**”, no obstante la organización se reserva el derecho de aumentar o disminuir los cupos dependiendo de la calidad de los trabajos presentados.

4. Cada etapa clasificatoria consta de dos presentaciones: una no presencial de avances y una en terreno de carácter presencial.

La **presentación de avances** es de carácter voluntaria y no presencial, en la que deberán subir un video a YouTube de 3 a 4 minutos, explicando el trabajo realizado hasta el momento. Así también deberán confeccionar un informe escrito detallando el avance logrado (enviar según fecha estipulada en calendarización). Con lo anterior, el Comité Académico Científico entregará una retroalimentación a cada equipo, para ayudarlos en su presentación presencial.

La **presentación en terreno (presencial)** es obligatoria y corresponde a la instancia final de cada etapa clasificatoria, donde se evaluará que los proyectos cumplan con los objetivos de cada desafío propuesto, definiéndose aquellos trabajos y equipos que podrán avanzar directamente a la final DTC 2019.

En cada presentación podrán utilizar todo tipo de material complementario que consideren importante para mejorar su exposición, como afiches, pendones, etc. y presentar con carácter de **obligatorio el informe de proyecto**.

5. Los grupos que no presenten sus proyectos de forma presencial el día de la clasificación serán automáticamente eliminados de la etapa correspondiente pudiendo inscribirse para participar de una nueva etapa.

6. Las presentaciones de clasificación se desarrollarán los días sábados establecidos en el calendario que se publicará en la página oficial del DTC al inicio del año académico.

7. Para el desarrollo de los proyectos, la organización del evento procurará entregar el material necesario y suficiente a los estudiantes participantes.

8. Los medios oficiales de información y comunicación del concurso DTC 2019, son los siguientes:

- SITIO WEB OFICIAL: <http://www.desafiodtc.cl>
- Información General Región del Maule y envío de presentación de avances: dtc@utalca.cl
- Información General Región Libertador Bernardo O'Higgins y envío de presentación de avances : dcohiggins@utalca.cl

B. Del trabajo de cada grupo.

1. Los establecimientos educacionales podrán solicitar asesoramiento a la coordinación DTC y/o Académicos de la Universidad de Talca mediante correo electrónico, videoconferencias o bien de forma presencial si la coordinación DTC y/o el Académico lo estima conveniente, para colaborar y guiar el trabajo de los estudiantes.

2. Los grupos pertenecientes a cada colegio deberán establecer un horario de trabajo con el profesor responsable. Se recomienda que para realizar un buen trabajo se dediquen al menos dos horas semanales a trabajar en cada desafío.

3. Los participantes podrán trabajar con un tutor en las dependencias de la Universidad de Talca, previa solicitud por escrito, por parte del profesor responsable a la Coordinación de DTC.

4. Los diseños de proyectos deberán ser desmontables y trasportables, a fin de poder presentarlos en dependencias de la Universidad de Talca o en la sede asignada, para su evaluación en cada una de las etapas. La no presentación de un proyecto es causal de descalificación, y no podrán seguir participando de la actividad.

III. De la evaluación.

A. Comité académico científico (CAC).

1. La evaluación y supervisión de los proyectos estará a cargo de un Comité Académico Científico, formado por profesores de la Universidad de Talca y profesores de vasta trayectoria en el campo educacional.

2. En su etapa inicial el CAC, confeccionará y planteará cada uno de los desafíos o proyectos que los grupos participantes deberán resolver y desarrollar, dejando en claro las competencias, habilidades y aptitudes que deben desarrollar cada uno de los grupos participantes.

B. Metodología.

1. El concurso consta de tres etapas clasificatorias independientes entre sí, una final regional y una final interregional. Al inicio de cada etapa se presentarán varios desafíos a desarrollar para que los participantes seleccionen uno de ellos y lo desarrollen en un periodo aproximado de dos meses.

2. En cada etapa Clasificatoria, se seleccionarán los mejores proyectos de cada zona del concurso, siendo partícipes directos en la gran Final DTC 2019. La cantidad de grupos seleccionados por cada zona son:

Zona	Provincias	Sede de Presentación	N° de grupos clasificados
1	Cachapoal	Liceo Bicentenario Oscar Castro Zúñiga, Rancagua.	8
2	Cardenal Caro y Colchagua	Campus Colchagua Universidad de Talca.	10
Total grupos clasificados a la <u>Final Regional DTC 2019 O'Higgins en cada etapa</u>			18
3	Curicó	Campus Los Niches Universidad de Talca.	5
4	Talca	Campus Lircay Universidad de Talca.	5
5	Linares y Cauquenes	Campus Linares Universidad de Talca.	5
Total grupos clasificados a la <u>Final Regional DTC 2019 Maule en cada etapa</u>			15

Sin perjuicio de lo anterior la cantidad de grupos clasificados puede variar de acuerdo con la calidad de los trabajos presentados, pudiendo aumentar o disminuir la cantidad señalada.

3. Aquellos equipos que clasifiquen directamente en una etapa clasificatoria se eximen de las otras etapas de clasificación y participarán directamente con todos los equipos finalistas en el desafío final DTC.
4. Cada presentación en terreno (presencial) es evaluada por miembros del CAC, a través de 4 notas en un rango de 1,0 a 7,0, las cuales se ponderarán para obtener la nota final del desafío. Estas calificaciones se obtendrán a través de pautas de evaluación, las cuales medirán el nivel y cumplimiento de objetivos de cada uno de los proyectos.
5. Los cinco aspectos a evaluar en el punto anterior y sus ponderaciones son:
 - a) **EVALUACIÓN TEÓRICA (15%):** Corresponde a una prueba de conocimientos generales relacionados al proyecto DTC y de conocimientos específicos relacionados con el desafío correspondiente que deberá desarrollar de manera individual un integrante por grupo, el cual será elegido al azar el día de la presentación.

- b) **PRESENTACIÓN (35%):** Corresponde a la exposición oral, de los aspectos abordados en el proyecto.
- c) **PROTOTIPO (35%):** Referido al producto realizado y los objetivos alcanzados por éste.
- d) **INFORME (15%):** Según pauta disponible en el sitio web oficial DTC 2019.

6. Las calificaciones obtenidas en cada etapa son independientes entre cada una de ellas y no tienen ponderación en la final DTC 2019, presentándose a ésta en igualdad de condiciones y sometiéndose nuevamente a este tipo de evaluación.

7. **La Final Regional:**

- En la Región del Maule se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca (campus los Niches) el día indicado en la calendarización.
- En la Región del Libertador Bernardo O'Higgins se llevará a cabo en el Campus Colchagua de la Universidad de Talca, el día indicado en la calendarización.

La modalidad de evaluación de esta etapa final será idéntica a las anteriores, salvo que esta no constará con una etapa de presentación de avance.

8. Se premiará como ganador del DTC, al grupo que obtenga la más alta calificación en la etapa final del concurso.

9. Los ganadores de cada Región se presentarán a una Gran **Final Interregional** que se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca (campus los Niches) el día indicado en la calendarización. La modalidad de evaluación será similar a las etapas anteriores y se comunicará una vez finalizada la Final Regional.

De los premios.

10. Los premios y estímulos entregados estarán en directa relación con la cantidad de recursos (auspiciadores) con que la organización del evento cuente, estos premios son tanto para los estudiantes ganadores de la Final Regional e Interregional, como para el profesor responsable de cada grupo.
11. Se premiará en la Final Regional:
 - Primer Lugar
 - Segundo Lugar
 - Tercer Lugar
 - Mención Honrosa
12. En la Final Interregional se premiará solo el Primer Lugar.
13. A cada participante de la Final Regional e Interregional se le hará entrega de un certificado de participación, así como a los colegios a los cuales pertenecen dichos participantes.